

MIGUEL ANGEL COLETO  
MUÑOZ/RTVE

16/11/2011 20:21

Para josemaria.garcia.mediano@rtve.es

cc

cco

Asunto Compensación R5

José María, te adjunto dos documentos con las compensaciones extraordinarias por realización para los técnicos de R5 y algunos de R1 --los del turno de mañana--

Te explico para que puedas aclararte mejor

Verás que los documentos son modelos genéricos de solicitudes de compensación y no son acuerdos estrictamente. Al consultar mi archivo he recordado la génesis de estos documentos.

A pesar de que se hace mención a un acuerdo, éste no quedó escrito por decisión de la dirección de RRHH que, en aquel momento, no estimó conveniente dejar constancia documental --no me preguntes por qué--. No obstante, se acordó que en las solicitudes se hiciera alusión a los términos pactados para que apareciera el motivo.

En definitiva, el único documento escrito que existe es el modelo que te envío y se personaliza para cada trimestre.

También te envío el que utilizamos para los técnicos del turno de mañana de R1. Aquí no hay literatura sobre acuerdo alguno porque lo que ocurrió es que, por las mismas fechas, se planteó que en las primeras horas del programa de la mañana de R1 no había realizador, ya que entraba más tarde, y que estos técnicos llevaban tiempo haciendo estas funciones desde hacía tiempo. Como ya puedes imaginar, resultó imparables no extender la solución por el mismo motivo.


No sé cómo lo verás, pero me parece complicado tocar estas percepciones ya que están ligadas a los cometidos y no al régimen de jornada.

Bueno, hablamos

Miguel A.

Corporación RTVE - [www.rtve.es](http://www.rtve.es)

**AVISO LEGAL.** Este mensaje está dirigido sólo a su destinatario y es confidencial. Si lo ha recibido por error, notifíquelo al remitente y borre el original. Cualquier uso inapropiado de este correo electrónico queda desautorizado. RTVE se reserva el ejercicio de las acciones legales oportunas contra quien acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje de su procedencia.

 Antes de imprimir este e-mail, piensa bien si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles. Cuida el medio ambiente.



RETRIBUCION R5 DOCUMENTO.doc RETRIBUCION R1 DOCUMENTO.doc

**DIRECCIÓN DE EMISIONES Y MEDIOS RNE**

**PROPUESTA DE RETRIBUCIÓN EXTRAORDINARIA RADIO 1**

Por la presente, propongo que:

**D** .....

técnicos de sonido de la Unidad de Emisiones, **que han desarrollado durante los meses de abril, mayo y junio las funciones de Coordinación de Contenidos Informativos en la continuidad de Radio 1, perciban la cantidad de 450 €, como compensación económica por el aumento de cometidos y responsabilidades durante el periodo de tiempo indicado.**

## DIRECCIÓN DE EMISIONES Y MEDIOS RNE

### PROPUESTA DE RETRIBUCIÓN EXTRAORDINARIA RADIO 5 TN

En virtud del acuerdo alcanzado entre la Dirección de Emisiones y Medios de RNE, la Dirección de Recursos Humanos de la CRTVE y el Comité de Empresa de Empresa de RNE Madrid, con efectos desde el 1 de abril de 2008, según el cuál, los técnicos de sonido destinados en Radio 5 Todo Noticias, percibirán una compensación económica de 450 € trimestrales, en concepto de retribución extraordinaria, por asumir las funciones de Coordinación de Contenidos Informativos, cantidad que se actualizará anualmente aplicando las subidas salariales negociadas:

Propongo que;

**D** .....

técnicos de sonido de la Unidad de Emisiones, **que han desarrollado durante los meses de abril, mayo y junio las funciones de Coordinación de Contenidos Informativos en la continuidad de Radio 5 Todo Noticias, perciban la cantidad de 450 €, como compensación económica por el aumento de cometidos y responsabilidades durante el periodo de tiempo indicado.**

La Dirección de Emisiones y Medios de RNE, mantendrá un número de personas adecuado en el servicio de continuidad de Radio 5 Todo Noticias para el correcto desarrollo de estos cometidos extraordinarios, teniendo en cuenta las circunstancias generales de Emisiones y en tanto se mantengan las condiciones de programación de esta emisora.

En virtud del acuerdo alcanzado entre la Dirección de Emisiones y Medios de RNE, la Dirección de Recursos Humanos de la CRTVE y el Comité de Empresa de RNE Madrid, de fecha 1 de abril de 2008, según el cual, los Técnicos de Sonido destinados en Radio 5-Todo Noticias, percibirán una compensación económica de 150 € íntegros mensuales, que se actualizará anualmente aplicando las subidas salariales recogidas en Convenio Colectivo, abonados trimestralmente, en concepto de retribución extraordinaria, por asumir las funciones de Coordinación de Contenidos Informativos.

Mediante escritos, de fecha 02 de abril de 2009, del Director de Emisiones y Medios de RNE, se comunican los trabajadores afectados por el Acuerdo descrito y que corresponde al primer trimestre de 2009.

De acuerdo con lo anterior, ESTA DIRECCIÓN DE RR.HH. CRTVE, en cumplimiento del Acuerdo de fecha 01 de abril de 2008, autoriza la acreditación de una gratificación extraordinaria y por una sola vez, a cada uno de los empleados que se indican y en las cantidades que se detallan, correspondiente al primer trimestre de 2008:


	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>IMPORTE</u>
Radio 5 - Todo Noticias	CASELLAS LÓPEZ, Jesús	450 €
	CASTELLÓ ESPAÑA, Silvia	450 €
	FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael	450 €
	GARCÍA PLAZA, Sonia	450 €
	HERMOSA GARCÍA, Teresa	450 €
	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, José Luis	450 €
	LORENZO GONZÁLEZ, Mariano	450 €
	LÓPEZ BURGOS, José	450 €
	MARTÍN RODRÍGUEZ, Juan Luis	450 €
	MORELLO SANCHEZ, JUAN ANTONIO	300 €
	RUBALCABA GARRIDO, Álvaro	150 €
	REDONDO RUIZ, Oscar	450 €
	SAN FRUTOS ARAHUETES, Jesús	450 €
	SEBASTIÁN CHENA, Miguel Ángel	450 €
	VAQUERO MUÑOZ, Manuel Amadeo	450 €
Radio 1	DUQUE ROMERO, Raúl	450 €
	GARRIDO FERNÁNDEZ, Francisco Javier	450 €
	GÓMEZ AGUILERA, Juan Carlos	450 €
	MARTÍN REGIDOR, José Enrique	450 €

representando la presente propuesta la cantidad íntegra de 8.100,00.- € (ocho mil cien euros).

Madrid, 23 de abril 2009  
LA DIRECTORA DE RR.HH. CRTVE

  
Marta Bretos Serrano

CONFORME:  
EL DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO

  
Jaime Galteiro Fortes  
DIRECTOR GENERAL  
CORPORATIVO

**rne**

DIRECCIÓN DE  
EMISIONES Y MEDIOS

entrada 348 fecha 06-05-09  
salida..... fecha.....